

## PONENCIAS

---

# Revitalización de barrios y teoría de las necesidades: un enfoque participativo

*Agustín Hernández Aja*  
*Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. ETSAM (profesor titular)*  
*agustin.hernandez@upm.es*

*Nerea Morán Alonso*  
*Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio. ETSAM (doctoranda)*  
*nerea.moran@gmail.com*

*Marian Simón Rojo*  
*TU Delft (Guest Researcher),*  
*M.SimonRojo@tudelft.nl*

## RESUMEN

Las ciudades deben recomponer su relación con la biosfera, reconstruir sus sistemas de producción y consumo con el fin de reducir su dependencia de recursos y su producción de residuos. El problema de su impacto no puede resolverse construyendo una nueva ciudad en un nuevo emplazamiento y abandonando la ciudad actual, la cantidad ingente de recursos y residuos asociados a ese proceso lo harían inviable.

Nuestra única solución es rehabilitar nuestras ciudades para aproximarlas al nuevo paradigma. Pero esta rehabilitación supone una transformación radical que no puede ser realizada solamente desde los despachos, sino que tiene que incluir la participación de los ciudadanos y la resolución de sus necesidades.

Hasta ahora, solo hemos considerado un número muy limitado de necesidades sociales: la búsqueda del desarrollo económico indefinido (que ha resultado ser una de las causas de nuestros problemas), la movilidad (imposible de mantener las actuales tasas de crecimiento), la provisión de dotaciones públicas (que parecen no poder dar solución a la totalidad de nuestras necesidades) y poco más, interpretando que el resto de nuestras necesidades podrían ser resueltas mediante su adquisición en una economía de mercado.

Necesitamos que la ciudad como proyecto colectivo, no se base en un crecimiento físico y de recursos indefinidos, tenemos que producir una mejor ciudad con menos (con mucho menos de lo que ahora utilizamos), para ello nos resulta de especial interés contar con la “teoría de las necesidades a escala humana” desarrollada por Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn. Esta teoría nos dice que las necesidades son limitadas y universales y que lo que es contextual e histórico son los medios para solventarlas (los satisfactores). Desde este punto de vista la ciudad sería un “meta-satisfactor” que contendría los actuales satisfactores y que habría contenido los anteriores, y que tiene que adelantarse a la generación de los nuevos si quiere sobrevivir (y con ella sus ciudadanos) a lo nuevos retos que nos esperan.

## LA REHABILITACIÓN DE LA CIUDAD DESDE LOS CIUDADANOS

La progresiva ocupación del territorio por usos urbanos, que se viene produciendo desde el S XIX con el comienzo del proceso de industrialización y acelerada por el desarrollo del transporte a larga distancia, adquiere en nuestros días una dimensión espectacular. En las últimas décadas se ha multiplicado el número de infraestructuras y de terrenos ocupados por usos urbanos e industriales tanto directos como indirectos (actividades extractivas, vertederos, infraestructuras...), con un resultado de fragmentación física y funcional del territorio; pasando de un

## PONENCIAS

---

escenario de islas urbanas en medio de la naturaleza a otro de islas de naturaleza aisladas en un territorio urbanizado.

El consumo de suelo viene acompañado de un aumento de las emisiones, relacionado con las actividades de urbanización, la producción y transporte de materiales y la desaparición de suelo natural. Por todo ello es necesario un cambio en el modelo urbano, encaminado a preservar y reconectar los espacios naturales y a adaptar las ciudades existentes a los requerimientos de la sostenibilidad, mediante una rehabilitación urbana ecológica.

Ante el reto del cambio climático es clara la importancia que tiene el sector de la edificación para alcanzar los objetivos de reducción de emisiones. Este reconocimiento tiene su traducción en medidas concretas, investigaciones sobre materiales, aplicaciones en sistemas constructivos y normativas. Sin embargo, hasta ahora, la escala urbana no ha recibido similar atención. Es una escala que no se puede obviar para alcanzar la meta de una ciudad menos insostenible, aunque cuando se asciende al ámbito del barrio o de la ciudad, la propia complejidad del objeto hace que análisis, medidas y propuestas pierdan concreción.

La actuación en la ciudad construida para ser efectiva tiene que abarcar tanto las condiciones del soporte físico (condiciones de la edificación, materiales, generación de energía o eliminación de residuos) como las condiciones de uso de este soporte (modelo de movilidad, sistema alimentario, desarrollo local y mezcla de usos, relación con los espacios naturales). Para ello es preciso entender el sistema urbano en su complejidad, las actuaciones sobre aspectos puntuales (puramente técnicas) no solucionarán el problema, es necesaria una transformación estructural, una redefinición del concepto de desarrollo desde la sostenibilidad y un cambio en el modo de vida, siguiendo el camino del decrecimiento. En palabras de Serge Latouche “Decir que un crecimiento infinito es incompatible con un mundo finito y que nuestra producción y consumo no pueden superar las capacidades de regeneración de la biosfera son verdades en torno a las cuales el estudioso puede generar consenso fácilmente. En cambio, menos fáciles de aceptar son las consecuencias irrefutables: que debemos reducir la producción y el consumo, y que, por lo tanto, tenemos que cuestionar no sólo la lógica del crecimiento sistemático a todos los niveles, sino también nuestro modo de vida.” (1)

Entendidas desde la sostenibilidad en su sentido más fuerte las propuestas de rehabilitación urbana deben integrar las perspectivas social, económica, ecológica, técnica y cultural. “La reconstrucción de la ciudad, de sus proporciones, de sus confines, de su belleza, del espacio público, no es solo un problema técnico de proyecto: debemos tomar de los comportamientos y los movimientos que expresan necesidades de identidad y calidad ambiental, los elementos que, junto a la recuperación y a la recualificación del territorio histórico y de sus reglas de crecimiento, pueden constituir el acto refundacional de la ciudad.” (2)

### La rehabilitación urbana ecológica

El éxito de las ciudades se ha basado históricamente en su capacidad de garantizar:

- La libertad de los ciudadanos, que permitía al individuo la esperanza de libertad, de transformación de su destino, dotándole de un espacio donde construir, si quería, su propio futuro.
- La responsabilidad social, que históricamente se reflejó en la solidaridad de los gremios, y más tarde en la solidaridad de clase, y que el modelo económico y social del estado del bienestar transformó en el modelo asistencial que nos ha legado la posguerra europea. Y que ha permitido por una parte el desarrollo de las potencialidades individuales y el cuidado de los más débiles a través de los servicios y equipamientos públicos.

Ha sido el cumplimiento (o la esperanza de cumplimiento) de estas promesas lo que realmente ha mantenido las ciudades, si queremos mantener o recuperar estas en el maremagnum de lo urbano, deberemos realizar la reinterpretación de estas cualidades, a las que la percepción de los límites ambientales tendrá que unir una necesaria responsabilidad ecológica.

## PONENCIAS

---

Parece pues que ha llegado la hora de reclamar la ciudad para los ciudadanos, y que se realicen las previsiones y controles necesarios para garantizar la calidad urbana, garantizando tres condiciones básicas: libertad individual, responsabilidad social y responsabilidad ecológica.

La libertad individual, que permita que los ciudadanos dominen su tiempo y su espacio, que puedan elegir entre mantenerse en el interior de su grupo social o de abandonarlo por otro, sin graves costos emocionales que posibiliten la elección, según lugares y tiempos del anonimato o del contacto social.

La responsabilidad social, reflejada en la realización de actividades socialmente útiles y en la generación de un espacio urbano que dote a los individuos de las condiciones necesarias para el desarrollo de sus capacidades humanas, y que permita el cuidado de los más débiles.

La responsabilidad ecológica, no consumiendo recursos sobre su tasa de renovación ni produciendo residuos sobre la tasa de absorción del medio. (3)

La imposibilidad física y social de abandonar la ciudad existente nos obliga a afrontar su Rehabilitación Urbana Ecológica. Rehabilitación porque implica la reutilización del soporte existente, urbana porque pretendemos la recuperación de las bases que han contribuido al éxito de la ciudad: la diversidad, y ecológica porque su objetivo último es avanzar en el desarrollo de la Sostenibilidad, cerrando los ciclos ecológicos en su entorno y vigilando la magnitud de su huella ecológica.

En cualquier caso la Rehabilitación Urbana Ecológica no solo supone la aplicación de los principios de la Sostenibilidad:

- No poner en peligro la supervivencia de las siguientes generaciones.
- No consumir recursos sobre su tasa de renovación.
- No producir residuos sobre su tasa de absorción por el medio.

Sino también la recuperación de la calidad de vida de sus habitantes, permitiendo el control de su tiempo y de su espacio como base de la auténtica libertad (4). El tiempo del ciudadano, porque el recurso menos renovable de todos es la vida. El tiempo de que disponemos los seres humanos para vivir aquí y ahora es irreproducible y no merece ser pasto de una movilidad que le ofrece el espejismo del paraíso unos kilómetros más adelante. Y el espacio porque implica la posibilidad de desarrollar su propio proyecto de vida, decidir la estructura social a la que desea pertenecer, permitiéndose abandonar o reafirmarse en su espacio inicial.

### Participación y sostenibilidad

Para reorientar las ciudades en este sentido es necesaria la implicación de sus habitantes, ya que serán ellos los que “sufren” y construyan día a día las condiciones del cambio de modelo urbano. Esto puede causar conflicto y resistencia, cuando las medidas se entiendan como impuestas o injustas, o generar una mayor creatividad y complejidad de las soluciones si los habitantes se sienten responsables de su entorno y actores del cambio, adquiriendo un papel propositivo.

La participación de este modo no debe buscar un consenso generalista, sino abordar los conflictos entre las diversas miradas y lograr un diálogo que lleve a la definición colectiva del problema y de las metas y líneas de acción. Para ello son necesarios procesos en los que se hagan visibles y comprensibles las consecuencias del sistema urbano, dadas por los modos de interacción de las personas (entorno social) con el entorno construido y el entorno natural y que permitan entender la sostenibilidad ambiental como calidad de vida presente en la vida cotidiana. Esto permitiría aumentar la conciencia ambiental, llevando a la asunción de actitudes de responsabilidad ecológica.

## PONENCIAS

---

Una cuestión a tener en cuenta es hasta qué punto la práctica del planeamiento y las condiciones espaciales y normativas de la ciudad pueden facilitar o incluso promover la participación. La ciudad debe ser el escenario en el que los ciudadanos puedan desarrollar sus potencialidades, creando colectivamente espacios más habitables y sostenibles a una escala humana.

### CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO A ESCALA HUMANA. LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES

Si nuestro fin es reconstruir el orden funcional de nuestras ciudades para garantizar la “Calidad de Vida” de sus ciudadanos, necesitamos desmontar el paradigma del crecimiento indefinido (sobre el que es imposible seguir manteniéndonos), para ello necesitamos disponer de un marco teórico que nos permita determinar cuales son las auténticas necesidades y cuáles los satisfactores para resolverlas.

Partimos del concepto de “Desarrollo a Escala Humana” definido por Max Neef, Elizalde y Hopenhayn. Los autores definen las necesidades humanas como un sistema en el que se interrelacionan e interactúan unas con otras. Las necesidades son finitas, pocas y clasificables: subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad. Son interdependientes y ninguna tiene más importancia que las demás. Las necesidades son universales y no han variado a lo largo de la historia, lo que cambia según el contexto histórico y cultural son los medios concretos de satisfacer estas necesidades, es decir sus satisfactores, que serían por ejemplo las prácticas económicas y sociales, las estructuras políticas, el modelo urbano o el mismo espacio público.

Frente a la visión desde el desarrollo economicista en el que la satisfacción de las necesidades humanas se entiende fundamentalmente como el aumento y acceso a bienes y servicios, en el desarrollo a escala humana se trata “de relacionarlas además con prácticas sociales, tipos de organización, modelos políticos y valores que repercuten sobre la forma en que se expresan las necesidades.” (5)



**Figura 1:** representación de las necesidades humanas fundamentales (elaboración propia)

Existen distintos tipos de satisfactores, según sean sus efectos en la realización de las necesidades.

- **Los violadores o destructores:** son aquellos que al satisfacer una necesidad, la imposibilitan a medio plazo, a la vez que impiden la satisfacción adecuada de otras necesidades. Las estructuras autoritarias a la vez que pretenden satisfacer la necesidad de protección, anulan la realización de las necesidades de participación, entendimiento, identidad o libertad.
- **Pseudo-satisfactores:** aparentan la satisfacción de una necesidad pero la impiden a medio plazo. Un modelo alimentario basado en el transporte a larga distancia, satisfaría en el presente la necesidad de subsistencia a la vez que la impide en el futuro (por sobreexplotación de los recursos y agotamiento de las energías fósiles).

## PONENCIAS

---

- **Inhibidores:** por la manera en que satisfacen una necesidad determinada, dificultan la satisfacción de otras. Los centros comerciales y los parques temáticos satisfacen de esta manera la necesidad de ocio dificultando la realización de la creación, la participación, el entendimiento o la libertad.
- **Singulares:** satisfacen una sola necesidad, comportándose de manera neutra respecto a las otras. Se podría relacionar con los espacios monofuncionales, como los distritos universitarios que responden exclusivamente a la necesidad de entendimiento.
- **Sinérgicos** son los que contribuyen a la satisfacción simultánea de varias necesidades, atienden a varias dimensiones y tienen efectos multiplicadores. Los niños tienen en el juego un satisfactor sinérgico de placer, creación, participación, conocimiento... los espacios que puedan recorrer sin peligro a pie y en bici, con zonas 'naturales' para explorar, esconderse, trepar... les permitirán una satisfacción más completa de esta necesidad que los parques de columpios cercados prefabricados.

### La ciudad como meta-satisfactor

Las ciudades son el espacio básico en el que se desarrollan las sociedades humanas, en ella se resolvieron históricamente de la forma más eficaz posible las necesidades humanas. La ciudad actúa como el meta-satisfactor que conteniendo los distintos satisfactores, resulta ser más que la suma de todos ellos. La ciudad es el satisfactor que nos permite acceder a la resolución de múltiples de nuestras necesidades, pero lo que la hace aún más interesante es que es el espacio en que estos satisfactores se construyen, el espacio que genera nuevas formas de resolución de nuestras necesidades y que permite denunciar y anular los satisfactores destructores y violadores. La ciudad es más que un satisfactor, es la productora de satisfactores, al ser el espacio en el que los individuos adquieren la condición de ciudadanos y por tanto la conciencia política y social para desarrollarse de la manera más plena posible.

La planificación y el diseño urbano, responsables de la organización territorial y las normativas de uso y formas de gestión de los espacios, determinan el espacio sobre el que satisfacer las necesidades humanas directamente relacionadas con las condiciones urbanas y espaciales.

Las necesidades forman un sistema y no pueden ser consideradas independientemente, por ejemplo es muy complicado participar en un espacio en el que no te sientes seguro, o sentirse identificado con un espacio en el que no se tiene capacidad de participación y creación.

Para reflexionar sobre la ciudad en relación con la satisfacción de necesidades es necesario considerar tres aspectos: las condiciones físicas (espacios públicos, cantidad y calidad de servicios y equipamientos, conexiones con la ciudad, condiciones de la vivienda); el marco normativo (regulación del uso del espacio) y el entorno cognitivo (percepción, reconocimiento, razonamiento). (6)

**Soporte físico.** La ciudad es el espacio físico que contiene las estructuras necesarias para el despliegue del proyecto urbano determinado en un momento concreto. La planificación y el diseño urbano definen la estructura espacial, la red viaria, la situación y configuración de los espacios públicos, equipamientos y servicios y las tipologías edificatorias. El tipo de actividades que se pueden realizar en esos espacios está determinado por sus condiciones físicas: confort ambiental, accesibilidad, tamaño y situación, presencia de vegetación...

En un proyecto que identifica la ciudad como satisfactor, es necesario ampliar las dimensiones de actuación, incluyendo la garantía al acceso a las dotaciones públicas, la movilidad (reducida a lo realmente necesario), la seguridad, la racionalidad de sus infraestructuras para una mejor adecuación a la reducción del consumo y la producción de residuos, y a la adecuación a los ciclos y las estaciones con especial hincapié en el confort climático y la introducción de naturaleza y biodiversidad en su entorno.

Una de las necesidades más relacionadas con las condiciones físicas es la de protección, el uso de los espacios públicos depende de la existencia de lugares protegidos de las condiciones climáticas adversas, y también del ruido

## PONENCIAS

---

o la contaminación, que además sobrepasados ciertos niveles influyen directamente en la necesidad de subsistencia, por resultar perjudiciales para la salud.

Existen distintas herramientas que aplicadas a la planificación y diseño urbano pueden ayudar en la creación de espacios habitables y seguros, como las cartas climáticas de Givoni y Olgyay, los estudios de seguridad (desde el punto de vista del género o de la infancia), los estudios de accesibilidad, o los distintos repertorios de indicadores relacionados con la eficiencia energética, los niveles de ruido y la calidad del aire, la proporción de espacios verdes...

**Marco normativo.** Los usos permitidos en los distintos espacios urbanos (qué se puede hacer, dónde, cómo y cuándo) están regulados por la normativa urbanística de los planes de ordenación urbana, y por las ordenanzas municipales.

Algunas de las necesidades que dependen directamente de este marco normativo son las de creación, participación o subsistencia. Tomando como ejemplo la necesidad de creación habría que considerar en qué medida los espacios urbanos permiten actividades como el juego o la apropiación y modificación del entorno. Los espacios donde se permiten actividades creativas son decisivos contra la alineación, permiten a las personas la apropiación del entorno y la responsabilidad hacia el mismo, que conducen al deseo de participar en su definición.

El encuentro en el espacio público lo transforma en espacio político, el intercambio de opiniones, la elección de objetivos comunes y la toma de decisiones colectivas realizan la necesidad de participación. Si los espacios públicos se conciben de manera multifuncional, dando cabida a los distintos grupos y colectivos sociales existentes se multiplican las posibilidades de comunicación e intercambio.

En cuanto a la subsistencia dependerá del tipo de actividades productivas y terciarias permitidas y las condiciones para realizarlas.

**Entorno cognitivo.** La cognición es la actividad de conocer, y abarca todos los procesos por los que se adquiere, acumula y aplica el conocimiento, como la percepción, la conceptualización, el establecimiento de juicios y categorías, el reconocimiento o el razonamiento.

La planificación y diseño urbano están relacionadas con este entorno cognitivo en tanto que fijan la estructura urbana, la presencia de elementos representativos o el respeto al patrimonio. Las actividades que se realicen en los espacios urbanos dependerán de su legibilidad, percepción social e identidad.

Los espacios urbanos contienen una dimensión simbólica, relacionada con la identidad colectiva otorgada socialmente a los mismos. La identidad colectiva de un espacio contribuye a la identidad personal de sus habitantes, según su grado de "territorialización" dado por el apego y vinculación a sus espacios cotidianos.

Los espacios urbanos poseen también una concepción simbólica individual, construida a través de la percepción y experimentación de dichos espacios por cada individuo, y por la identificación de sus elementos definidores, en lo que Lynch llama la imagen de la ciudad (7).

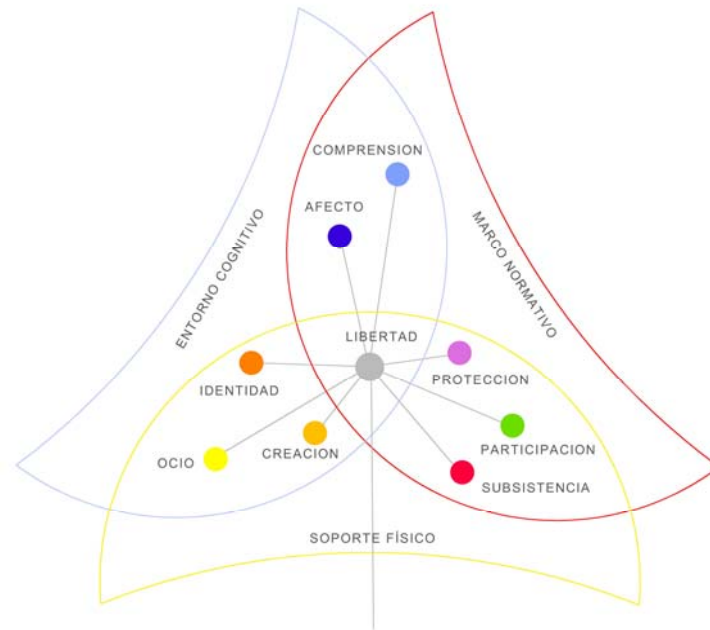
Las necesidades de conocimiento, identidad y afecto están relacionadas con el entorno cognitivo.

Para diseñar espacios apropiables, legibles y que conserven la memoria colectiva, existen una serie de herramientas desarrolladas en su mayor parte por la psicología ambiental. Desde la definición clásica de los elementos que hacen posible la imagen mental de lo urbano propuesta por Lynch: sendas, bordes, barrios, nodos e hitos; hasta los mapas mentales o cognitivos, o los estudios de toponimia. La aplicación de instrumentos de este tipo debe contar con la participación de la población local, que aportará la riqueza del imaginario colectivo y la memoria de los lugares.

En la figura 2 se puede ver cómo las necesidades humanas aparecen bajo la influencia de los tres aspectos definidos.



## PONENCIAS



**Figura 2.** Relación del sistema de necesidades con el Soporte urbano, el Marco normativo y el Entorno cognitivo

### Las escalas urbanas y las necesidades. El barrio como satisfactor sinérgico

Las escalas supramunicipal, municipal y local cumplen un papel específico en el funcionamiento global de la ciudad y además se complementan mutuamente, en relación tanto con las dinámicas sociales como con los ciclos del metabolismo urbano. Del mismo modo estas escalas ofrecen posibilidades de satisfacción de las necesidades humanas en distinta medida. Hay necesidades, como la de subsistencia, cuya realización en el actual sistema urbano-industrial depende casi exclusivamente de una escala territorial global (modos de extracción, transporte y vertido de recursos y desechos). Otras sólo podrán satisfacerse ampliamente en una escala urbana o metropolitana.

La ciudad puede actuar como satisfactor sinérgico de necesidades si es capaz de acoger una diversidad social y de usos, y si su tamaño permite la comprensión y la participación de sus habitantes. Nos centraremos de momento en la escala local, del barrio, que presenta las condiciones adecuadas para convertirse en un satisfactor sinérgico mediante una rehabilitación integral. Para ello trabajaremos con el concepto de barrio-ciudad, que se define como “el espacio intermedio entre la familiaridad del barrio y la anomia de la ciudad. Se trata del primer ámbito con capacidad de contener la máxima complejidad y variedad accesible. Permite la existencia de distintas formas de vida y culturas y debe contener las dotaciones necesarias para el desarrollo de sus poblaciones y algún equipamiento que suponga un foco de atracción e identidad para el resto de la ciudad. En él el individuo es capaz de generar sentimientos de identidad y arraigo que puede identificar con el territorio. Su dimensión sería la que implicase un recorrido medio de 30 minutos a pie (un círculo de radio 1.000 m).” (8)

Planteamos este ámbito como la escala óptima de intervención participativa, pues es el espacio abarcable, conocido, adecuado para transformaciones controladas con alta capacidad de respuesta y adaptación... El barrio es el entorno lo bastante extenso como para acometer transformaciones consistentes y lo bastante reducido como para que sus habitantes se sientan implicados en ellas.

La variedad de actividades económicas y la mezcla de usos y funciones en la escala del barrio facilitan la relación de sus habitantes, y como apunta Salvador Rueda “el aumento de las probabilidades de contacto entre los “diversos” proporciona una de las características básicas de las ciudades complejas: la creatividad” (9). Esta hace

## PONENCIAS

---

los barrios más resilientes y permite a sus ciudadanos influir en el presente y controlar el futuro, reaccionando ante distintas situaciones.

También es importante atender al ritmo de intervención, empleando lo que Alexander denomina “crecimiento lento” (10). Los ritmos naturales, a pequeñas dosis, permiten incorporar la participación y el control ciudadano en las intervenciones, fortaleciendo la identidad local y el afecto al lugar, al permitir a sus habitantes colaborar en la mejora de su entorno. Las actuaciones urbanas realizadas gradualmente en extensiones reducidas pueden corregir mejor los fallos al tener mayor capacidad de reacción y adaptación a los cambios.

En relación con el metabolismo urbano, la escala del barrio resulta especialmente apropiada para hacer visibles y comprensibles los ciclos naturales, invitando a la reflexión sobre las escala territorial y global. Es el espacio adecuado para hacer frente a la gestión de los recursos, uno de los criterios fundamentales del urbanismo sostenible, en esta escala se pueden aplicar sistemas controlados de gestión del agua, de los residuos y sistemas de energías renovables.

La teoría de las necesidades humanas ofrece un marco adecuado desde el que analizar, evaluar, comprender y realizar el seguimiento de las iniciativas de regeneración local, y también desde el que proponer diseñando con la gente las condiciones de la vida urbana. Es necesario considerar que no todos los elementos urbanos pueden satisfacer todas las necesidades en igual medida, las condiciones físicas como densidad, ocupación ó mezcla de usos son determinantes para identificar el potencial de cada espacio.

### **APLICACIÓN DE LA TEORÍA DE LAS NECESIDADES A LA REHABILITACIÓN URBANA ECOLÓGICA**

Los barrios periféricos de las ciudades europeas fueron construidos bajo los modelos simplificadores del movimiento moderno que determinaba que la ciudad era una máquina de habitar en la que cada función debía estar en un sitio y todas ellas coordinadas por una red viaria capaz de absorber los flujos necesarios. Esta ciudad periférica recogía a la clase obrera asociada a la implantación del modelo industrial dominante, en un espacio neutro, dotado en teoría de las dotaciones necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo. Venía a sustituir a la “ciudad popular” existente y sustituía su “complejidad” por una mayor “salubridad”, pero en ese camino sus habitantes perdieron gran parte de las cualidades que aquella, en teoría, sucia, insalubre y anticuada ciudad les proveía.

Durante algún tiempo las periferias urbanas fueron acumulando “novedades” que permitían obviar las cualidades perdidas: el despliegue del automóvil privado permitía ir a los centros comerciales, huir los fines de semana y las vacaciones y de cuando en cuando acudir a los centros urbanos convertidos en grandes centros comerciales al aire libre. Pero todo indica que es necesario restringir nuestros actuales excesos, que el ciudadano tiene que retomar su condición y sustituir la forma en que satisface sus necesidades, participando de forma activa en ello. Esta participación sólo puede resolverse en la escala local, en el barrio, y cuando volvemos la vista hacia ellos podemos ver todas sus carencias: carecen de espacios complejos (construidos y libres), el uso mayoritario es el residencial y los otros usos se encuentran muy degradados, los espacios libres se diseñaron para su contemplación (nunca para la intervención de los ciudadanos), las dotaciones aparecen como espacios asistenciales de los que es mejor huir, se encuentran mal conservados y son pasto del vandalismo del que no se siente parte.

¿Cómo actuar en estos espacios? A continuación presentamos una propuesta de regeneración urbana de un barrio periférico en la ciudad de La Haya<sup>1</sup>, mediante de un proceso participativo, con los objetivos de mejorar la sostenibilidad, el uso de los espacios públicos y la cohesión social.

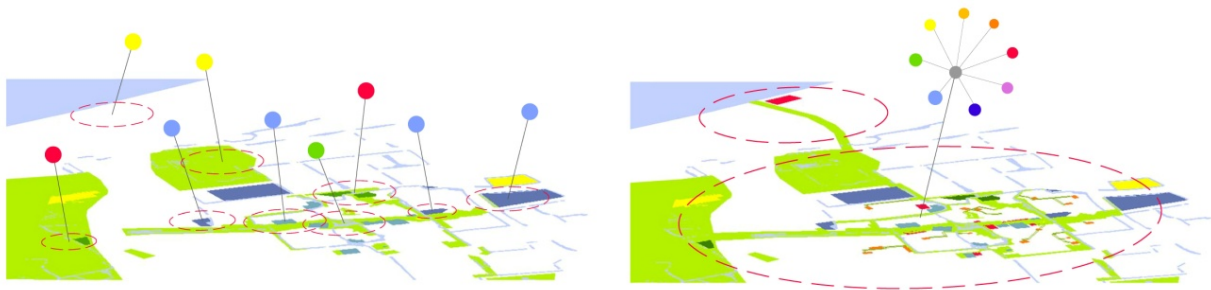
---

<sup>1</sup> La propuesta se elaboró para el concurso European 2009.

## PONENCIAS

Se trata de un característico barrio residencial de los años 70, estructurado de forma orgánica con fondos de saco en los que se localizan algunas plazas de aparcamiento; cuenta con numerosos espacios libres públicos y colectivos de distintas escalas, así como con canales y caminos peatonales, los equipamientos se sitúan alrededor del área verde central. Las tipologías son variadas, desde unifamiliares a vivienda colectiva de 3 ó 4 plantas. A pesar de los valores recreativos y ambientales del espacio público, éste se encuentra infrautilizado, ya que debido a su fragmentación, ilegibilidad y falta de mantenimiento es sentido como inseguro por los vecinos.

Como se puede ver en la figura 3, en la propuesta de regeneración del barrio se intenta superar la aproximación sectorial propia de las intervenciones tradicionales, en las que los equipamientos y los espacios dan una respuesta parcial y muchas veces simplista a una determinada necesidad, sin considerar su interacción con el resto de las necesidades. Para ello se plantea una metodología participativa de evaluación y propuesta, mediante la que el técnico pueda traducir los deseos y expectativas de los vecinos respecto a la calidad de vida, en la definición de nuevos usos y condiciones para el espacio público y los equipamientos colectivos.



**Figura 3.** Esquema de cumplimiento de necesidades en situación inicial, y situación propuesta.

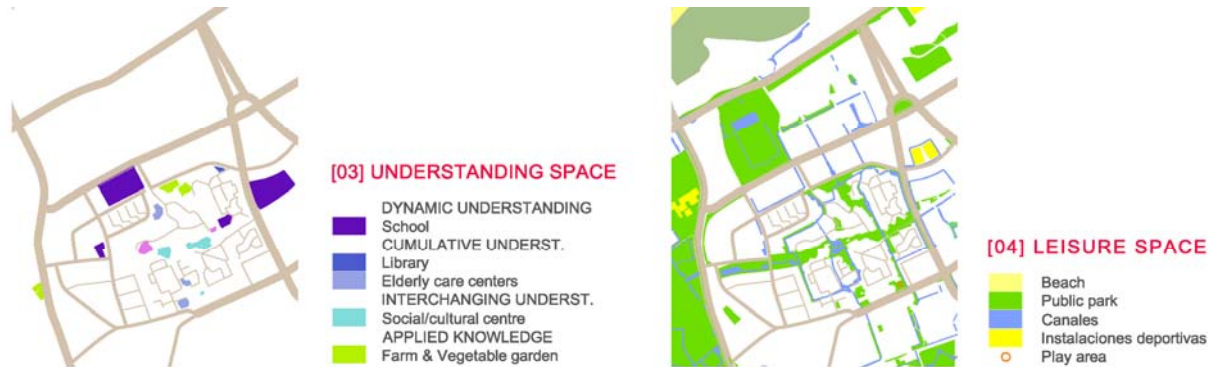
La recuperación de espacios degradados y ocupados por los automóviles para destinarlos a huertos comunitarios, zonas verdes y espacios de sociabilidad es el tema central que guía la intervención y sirve de hilo conductor para trabajar participativamente en la reactivación del barrio.

El proceso se desarrolla en tres escalas, para las que se proponen distintas metodologías y dinámicas participativas. En la escala más general se realiza la evaluación del barrio y de su entorno, estudiando su conexión con los espacios cercanos de interés. A continuación se estudia el ámbito delimitado por varias manzanas centrales, analizando las características del espacio público, sus problemas, carencias y potencialidades. Finalmente se plantea el diseño colectivo de las áreas identificadas como apropiables en dicho ámbito, para las que se proponen nuevos usos comunitarios que se definirán junto a los vecinos.

El proceso se inicia con el análisis del ámbito de actuación y de su entorno, para esclarecer los problemas y oportunidades que encierra. En una intervención real este reconocimiento se haría de la mano de los vecinos y de los agentes implicados. Nuestro papel como técnicos (urbanistas, sociólogos, educadores...) es facilitar la generación de visiones compartidas y su traducción urbana, transformando las relaciones espaciales y creando nuevas condiciones de uso de los espacios públicos y de los equipamientos colectivos.

El objetivo que se plantea tras este primer análisis es crear un sistema complejo de espacios públicos y equipamientos accesibles a pie o en bicicleta, estructurado mediante dos escalas de nodos y sendas verdes, una a nivel de barrio y otra más local, en la escala comunitaria. No se trata de una propuesta aislada ni ensimismada, se pretende que las intervenciones nodales se articulen con la red existente y sus nodos de actividad estén comunicados e interactúen con otros nodos, de conocimiento, de producción, etc.

## PONENCIAS



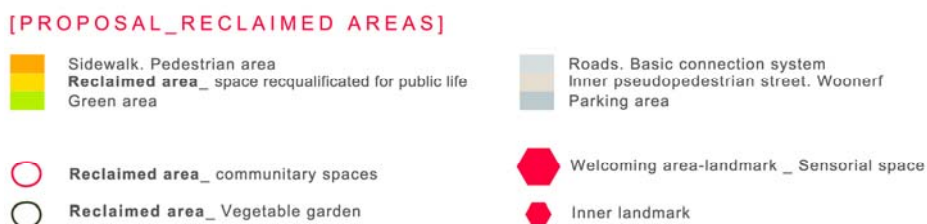
**Figura 4.** Análisis de los espacios del conocimiento y del ocio en el entorno del barrio.

En segundo lugar, se identifican los espacios que tienen la potencialidad de satisfacer sinérgicamente distintas necesidades humanas, y se cartografían sus condiciones actuales: soleamiento, accesibilidad, función... En la figura 5 se presenta la leyenda utilizada, que responde a la situación de un área poco legible, con problemas de orientación, exceso de espacio dedicado a aparcamiento y espacios públicos infrautilizados.



**Figura 5.** Ejemplo de leyenda para trabajar con los vecinos. Análisis de situación de partida

A partir de los problemas y potencialidades detectados en este análisis se localizan los espacios en los que son necesarios nuevos hitos, referencias y recorridos, se delimitan las áreas que deben cambiar de uso para acoger nuevas actividades comunitarias y en las que es necesario reconsiderar el diseño físico para fortalecer el encuentro y la participación. La figura 6 es la leyenda utilizada en el proceso de señalar las distintas áreas:



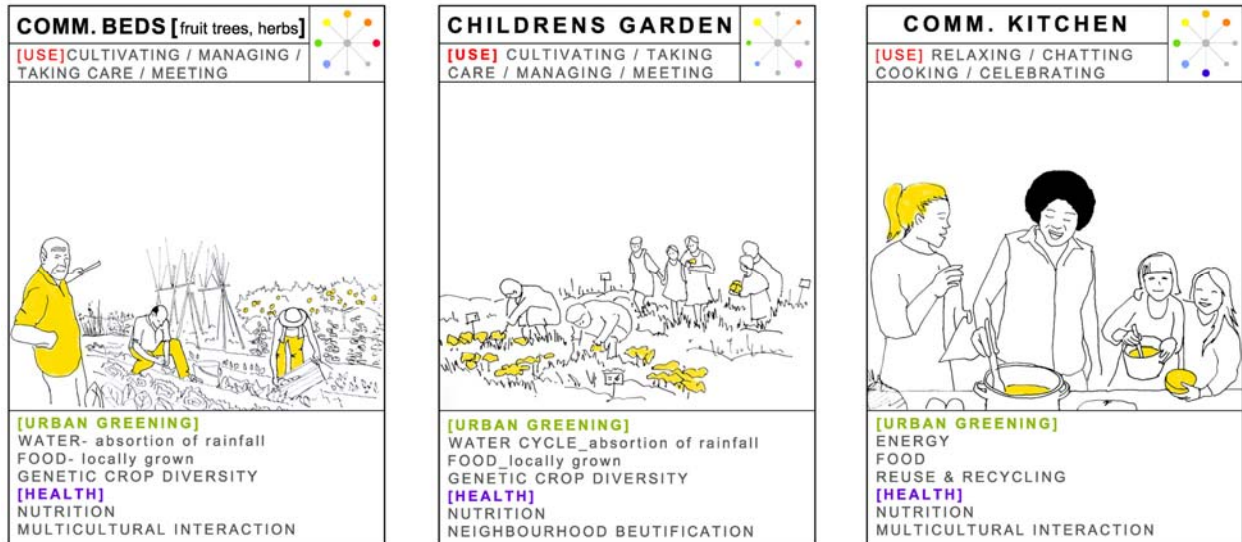
**Figura 6.** Ejemplo de leyenda para trabajar con los vecinos. Propuesta de áreas “reclamadas”

El barrio sobre el que se intervenía fue históricamente lugar de huertas y durante décadas consiguió quedar fuera del proceso urbanizador por la oposición de sus habitantes a la desaparición de estos espacios. En este contexto —y desde nuestra aproximación meramente teórica— veíamos que los huertos, la alimentación como intercambio entre culturas, tenían el potencial para desempeñar un papel básico como satisfactor sinérgico.

Con esa idea se planteó un proceso de diseño participativo en las áreas “reclamadas” en la fase previa. Se realizaría mediante una dinámica con tarjetas, en las que se representan distintos elementos propios de espacios comunitarios, entre otros los relacionados con el uso “huertos urbanos”, señalando en cada uno de ellos su capacidad de cumplimiento de las distintas necesidades humanas, así como su influencia en el metabolismo

## PONENCIAS

urbano y la salud, como modo de introducir la reflexión sobre estos asuntos en el proceso de elección y diseño de los espacios. Se propusieron 8 espacios relacionados con los huertos y otros 9 espacios comunitarios (mercado ecológico, radio local, plaza de la música...), así como tarjetas en blanco para ser completadas con las propuestas de los vecinos.



**Figura 7.** Ejemplo de tarjetas para trabajar con los vecinos en la definición de los espacios comunitarios

Como podemos ver en las tarjetas las distintas unidades que se pueden incorporar en el huerto responden principalmente a la satisfacción de las necesidades de ocio, comprensión, participación e identidad; y en menor medida influyen sobre las de subsistencia, protección y creación.

Uno de sus aspectos más interesantes es su valor como instrumento de educación ambiental, pues en ellos se cierran los ciclos de los alimentos, del agua y de la materia, integrándose en el metabolismo urbano. En la medida en que sigan las reglas de la agricultura ecológica (no utilizar fertilizantes, pesticidas ni semillas modificadas genéticamente) y fomenten el cultivo de variedades locales, aunque no puedan asegurar la autonomía alimentaria, sí pueden ofrecer productos ecológicos y por tanto más saludables, contribuyendo a realizar la necesidad de subsistencia.

Los huertos responden de dos formas a la necesidad de identidad, entendida esta en sus dimensiones tanto colectiva como individual: dentro del barrio dotan de identidad a los espacios públicos, convirtiéndose en elemento de referencia, debido a su capacidad de embellecimiento del paisaje urbano y al proceso comunitario que simbolizan, además en este caso pueden ser el escenario donde vecinos del barrio de distintas culturas compartan sus conocimientos, aportando cultivos y alimentos, con el resultado de facilitar la comunicación e integración de las comunidades.

En cuanto a la protección, responden a esta necesidad en la medida en que proporcionan condiciones de estancia adecuadas, en primer lugar dado que son espacios ganados a los aparcamientos y a la circulación rodada, y en segundo lugar puesto que aseguran un mayor grado de confort ambiental debido a la influencia que la cubierta verde, la vegetación y la presencia de agua ejercen en las condiciones de humedad y temperatura. Si en el proceso de diseño se incorporan espacios para el desarrollo de actividades creativas, como la realización de un mural, un mosaico, una escultura o algún otro tipo de elemento creado por los vecinos, niños o adultos, estos espacios de huerto comunitario también contribuirán a la necesidad de creación.

## PONENCIAS

---

Por todo ello se pueden considerar elementos con efectos multidimensionales, que atienden a los distintos aspectos de la Calidad de Vida (11), y como tales se emplean en la regeneración del barrio planteada en el concurso.

## CONCLUSIONES

La rehabilitación ecológica de las ciudades existentes es el único camino para aproximarnos al paradigma emergente de la sostenibilidad. Esta rehabilitación supone no sólo buscar una mayor eficiencia de los procesos productivos, sino un cambio estructural en el modelo urbano-industrial, en sintonía con las propuestas del decrecimiento. Para ello es necesaria la participación de los ciudadanos, no sólo como espectadores a los que se informa de unas decisiones técnicas “neutrales”, sino como actores de un cambio que debe afectar profundamente a nuestros modos de vida.

El concepto de Calidad de Vida y la Teoría de las Necesidades Humanas Fundamentales nos ofrecen un marco de reflexión muy valioso desde el que proponer nuevos caminos hacia un sistema urbano más sostenible, entendiendo la ciudad como meta-satisfactor, que a la vez que permite acceder a la satisfacción de múltiples necesidades, puede generar nuevos satisfactores, al ser el espacio en el que los ciudadanos adquieren la conciencia política, social y ecológica que les conduce a la elección de modos de desarrollo más plenos. En la ciudad actual, dispersa e inabarcable, los barrios son los espacios con la escala adecuada para convertirse en satisfactores sinérgicos desde los que articular la participación ciudadana y en los que aplicar soluciones innovadoras definidas colectivamente. Estos procesos conducirán al aumento de la responsabilidad ecológica y a la reflexión sobre las escalas metropolitana, territorial y global, para las que también es necesario desarrollar nuevas formas de participación y control ciudadano.

## BIBLIOGRAFÍA

- (1) Latouche, S. Pequeño tratado del decrecimiento sereno. p. 11. Ediciones Icaria, Barcelona, 2009.
- (2) Magnaghi, A. “Megalópolis: presunción y estupidez (el caso de Florencia)”. *Ecología Política*, 11 (1996).
- (3) Alguacil, J; Hernández Aja, A; Medina, M; Moreno, C. La ciudad de los Ciudadanos. Ministerio de Fomento, Madrid, 1997.
- (4) Lefebvre, H. La revolución urbana. 1º ed. Éditions Gallimard, París, 1970. Ed española: Alianza Editorial, 1972.
- (5) Max Neef, M; Elizalde, A; Hopenhayn, M. “Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro”. *Development Dialogue, número especial* (1986).
- (6) Simón, M; Morán, N; Hernandez Aja, A. “Bringing people back into the picture: de-emphasizing business friendliness in urban planning”. *The 4th International Conference of the International Forum on Urbanism (IFoU): The New Urban Question – Urbanism beyond Neo-Liberalism* (2009).
- (7) Lynch, K. La imagen de la ciudad. Gustavo Gili, Barcelona, 1998.
- (8) Hernández Aja, A. “La ciudad estructurada”. *Boletín Ciudades para un Futuro más Sostenible*, 15. (2000).
- (9) Rueda, S. “Ecobarrios en Europa”. *Ecobarrios en Europa. Nuevos entornos residenciales*. EMVS, Madrid, 2005.
- (10) Alexander, C. El modo intemporal de construir. Gustavo Gili, Barcelona, 1981.
- (11) Morán, N; Hernández Aja, A. “Huertos urbanos en tres ciudades europeas: Londres, Berlín, Madrid”. *Trabajo de Investigación Tutelada*, en Surcos Urbanos (2009). <http://surcosurbanos.es/docs.html>